

REPORTES ESPECIAL DE SITUACIÓN

NUEVO PROCESO MIGRATORIO PARA PERSONAS VENEZOLANAS

ENFOCADO EN: COLOMBIA, PANAMÁ, COSTA RICA Y MÉXICO



24.000
CUOTA ACTUAL DE PERSONAS VENEZOLANAS ELEGIBLES PARA INGRESAR A ESTADOS UNIDOS POR DOS AÑOS DENTRO DEL NUEVO PROCESO PARA PERSONAS VENEZOLANAS

160.000¹
NÚMERO DE PERSONAS VENEZOLANAS QUE HAN TRANSITADO IRREGULARMENTE A TRAVÉS DE COSTA RICA EN 2022

NÚMERO DE INTERCEPCIONES A PERSONAS VENEZOLANAS EN ESTADOS UNIDOS

130.511² **33.961³**
ENE-SEP 2022 SOLO SEP 2022

NÚMERO DE PERSONAS VENEZOLANAS CRUZANDO EL DARIÉN IRREGULARMENTE

107.692⁴ **38.399⁵**
ENE-SEP 2022 SOLO SEP 2022

ESTIMACIÓN DE PERSONAS VENEZOLANAS QUE HAN SIDO EXPULSADAS DE VUELTA A MÉXICO DESDE ESTADOS UNIDOS ENTRE EL 12 Y 25 DE OCTUBRE.

5.343

[1] Fuente: <https://www.elnacional.com/venezuela/160-000-migrantes-venezolanos-han-cruzado-las-fronteras-de-costa-rica/>

[2] Fuente: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

[3] Idem

[4] Fuente: https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_SEPTIEMBRE_2022.pdf

[5] Idem

CONTEXTO

El 12 de octubre, el Gobierno de Estados Unidos anunció un nuevo [proceso migratorio para personas venezolanas](#)⁶. A partir del anuncio, las personas venezolanas que crucen irregularmente la frontera terrestre de Estados Unidos con México están ahora sujetas a las disposiciones de la llamada [Orden del Título 42](#) y, tras su aprehensión, a la expulsión inmediata de vuelta a México. Paralelamente, un nuevo programa de admisión humanitaria permitirá la entrada a Estados Unidos para hasta 24.000 personas venezolanas que reúnan los requisitos necesarios durante un período de dos años, con la posibilidad de solicitar una autorización de trabajo. Los criterios de elegibilidad incluyen, entre otros requisitos, un “colaborador calificado” en los Estados Unidos para iniciar la solicitud que pueda demostrar la capacidad de proporcionar apoyo financiero durante el período de dos años de admisión humanitaria y que tenga un estatus legal en los Estados Unidos.⁷

El anuncio de Estados Unidos tuvo lugar en un momento en el que, según los informes, un número récord de personas refugiadas y migrantes de Venezuela se dirigen hacia el norte a través de Centroamérica y México. Debido a los requisitos de visa vigentes en todos los países centroamericanos, junto con sus costos prohibitivos y la indisponibilidad generalizada de documentación/pasaportes entre las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, estos movimientos se producen en gran medida a través de rutas irregulares, incluido el peligroso Tapón del Darién entre Panamá y Colombia, donde sólo en septiembre de 2022 se registró un récord de 48.204 cruces irregulares (un aumento del 54% en comparación a los 31.104 cruces en agosto), de

los cuales 38.399 eran personas de nacionalidad venezolana (un aumento del 62% en comparación con las 23.632 personas venezolanas en agosto). En lo que va de 2022, las personas venezolanas representan el 71% de todas las llegadas a Panamá.⁸ ACNUR, la OIM y UNICEF emitieron una declaración conjunta en la que celebran las nuevas vías de entrada regular a Estados Unidos, si bien reiteran su preocupación por las restricciones al acceso al asilo.⁹ [R4V publicó materiales de orientación](#)¹⁰ en español e inglés para explicar lo que se sabe sobre esta nueva política estadounidense con relación a la situación de las personas venezolanas que pretenden llegar a Estados Unidos.

Según una encuesta realizada por socios de R4V en 2022¹¹, 3 de cada 10 personas venezolanas entrevistadas mencionaron haber iniciado su viaje desde un país distinto a Venezuela, y 9 de cada 10 indicaron Estados Unidos como su destino previsto. Además, según los datos de SENAFRONT, el 14% de todos los cruces a través del Tapón del Darién involucran a niños y niñas, lo que representa una tasa más alta en comparación con otras nacionalidades que cruzan el Tapón del Darién.¹²

Desde la introducción del nuevo Proceso Migratorio para personas venezolanas, se ha observado un número creciente de personas venezolanas varadas que solicitan información y apoyo sobre las opciones para abordar su situación y perspectivas ahora poco claras, incluyendo la integración local, la readmisión en un país de acogida anterior o el retorno al país de origen.

[6] Fuente: <https://www.uscis.gov/es/venezuela>

[7] Fuente: Para más información sobre el Proceso, puede consultar la información facilitada por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos: <https://www.uscis.gov/es/venezuela>. La Plataforma R4V ofrece actualizaciones periódicas de su documento de [preguntas frecuentes sobre aspectos prácticos de la situación para personas venezolanas afectadas](#).

[8] Fuente: https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_SEPTIEMBRE_2022.pdf

[9] Fuente: <https://www.acnur.org/noticias/press/2022/10/634981224/acnur-oim-y-unicef-acogen-con-satisfaccion-las-nuevas-vias-de-entrada-regular.html>

[10] Fuente: Preguntas frecuentes sobre el anuncio de los Estados Unidos con relación al “nuevo proceso migratorio para personas venezolanas”, <https://www.r4v.info/es/faq-nuevo-proceso-migratorio-eeuu>

[11] Fuente: <https://www.r4v.info/es/document/riesgos-de-seguridad-en-el-tapon-del-darién-mixed-migration-centre-octubre-2022>

[12] Fuente: https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_SEPTIEMBRE_2022.pdf

RESPUESTA AL NUEVO PROCESO MIGRATORIO PARA PERSONAS VENEZOLANAS

El acceso a información fiable sobre el alcance y las implicaciones del nuevo Proceso Migratorio para personas venezolanas y sobre las opciones viables para las personas refugiadas y migrantes afectadas, así como el acceso a los servicios básicos, incluidos el alojamiento, el agua, saneamiento e higiene, alimentos y la asistencia médica básica en las zonas fronterizas, siguen siendo las necesidades más críticas identificadas por los socios de R4V.

MÉXICO

Desde el 12 de octubre, unas 5.343 personas venezolanas han sido expulsados a México en cinco puntos de la frontera entre Estados Unidos y México (Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras y Matamoros). Aunque la mayoría son hombres solteros y mujeres solteras, también se está expulsando a familias. Con el fin de regularizar la situación de las personas venezolanas en México unas 1.311 citas de registro de personas nacionales de Venezuela (correspondientes a unas 1.999 personas) fueron expedidas por la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR) entre el 12 y el 24 de octubre en Tapachula.

Durante una reunión conjunta con el Gobierno mexicano, los representantes del ACNUR, la OIM y la COMAR pidieron que también se exploren acuerdos de estancia regular, para facilitar la integración de los que permanecen en el país.¹³ El 19 de octubre, algunos institutos locales de migración comenzaron a emitir una visa humanitaria con validez de 180 días, caso por caso (no es una política nacional). Paralelamente, un número creciente de personas venezolanas han buscado apoyo para salir de México (incluyendo la readmisión en un país de acogida anterior y para regresar a su país de origen).

Mientras que el Gobierno de México ha establecido un grupo de trabajo con el ACNUR, la OIM, UNICEF y el CICR para mejorar la coordinación entre las partes interesadas, los socios de R4V han brindado apoyo

a los albergues, distribuyendo artículos de primera necesidad en lugares de recepción clave, difundiendo información actualizada sobre los procedimientos aplicables y proporcionando orientación y asesoramiento jurídico, así como apoyo psicosocial. A medida que los albergues, gestionados por el gobierno y los socios humanitarios, en todo el país alcanzaban o superaban su capacidad, las personas venezolanas en Ciudad Juárez y Tapachula han recurrido a dormir en la calle.

Según el Instituto Nacional de Migración (INM) y las visitas de seguimiento de los socios de R4V, las personas venezolanas también están siendo trasladadas a centros de detención migratorios a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos y en ciudades de todo el país, como Ciudad de México, Aguascalientes, Mexicali, Pachuca y Villahermosa. Paralelamente, personas refugiadas y migrantes de Venezuela siguen llegando a la frontera sur de México, en dirección al norte, independientemente del anuncio de la nueva política. Aproximadamente 250 personas venezolanas permanecen en la estación de autobuses Terminal del Norte en Ciudad de México, la mayoría de ellos, familias con niños y niñas pequeñas.

En respuesta a las peticiones de algunas personas venezolanas de regresar a su país de origen, el 25 de octubre, las autoridades de México facilitaron un primer vuelo colectivo de retorno para unas 200 personas venezolanas, con un costo de unos USD 200 por persona.¹⁴

COSTA RICA

En Costa Rica, se informa de que un número cada vez mayor de personas venezolanas intenta desplazarse hacia el sur para llegar a Panamá. Los días 22 y 23 de octubre se identificaron al menos 500 personas que intentaban salir de La Cruz, en la frontera con Nicaragua, en autobús hacia Panamá.

El 14 de octubre, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) anunció que las personas venezolanas que quisieran solicitar asilo tendrían que sacar citas a través de un centro de llamadas,

[13] Fuente: <https://www.gob.mx/sre/prensa/gobierno-de-mexico-y-organismos-internacionales-acuerdan-grupo-de-accion-humanitaria-para-personas-venezolanas>

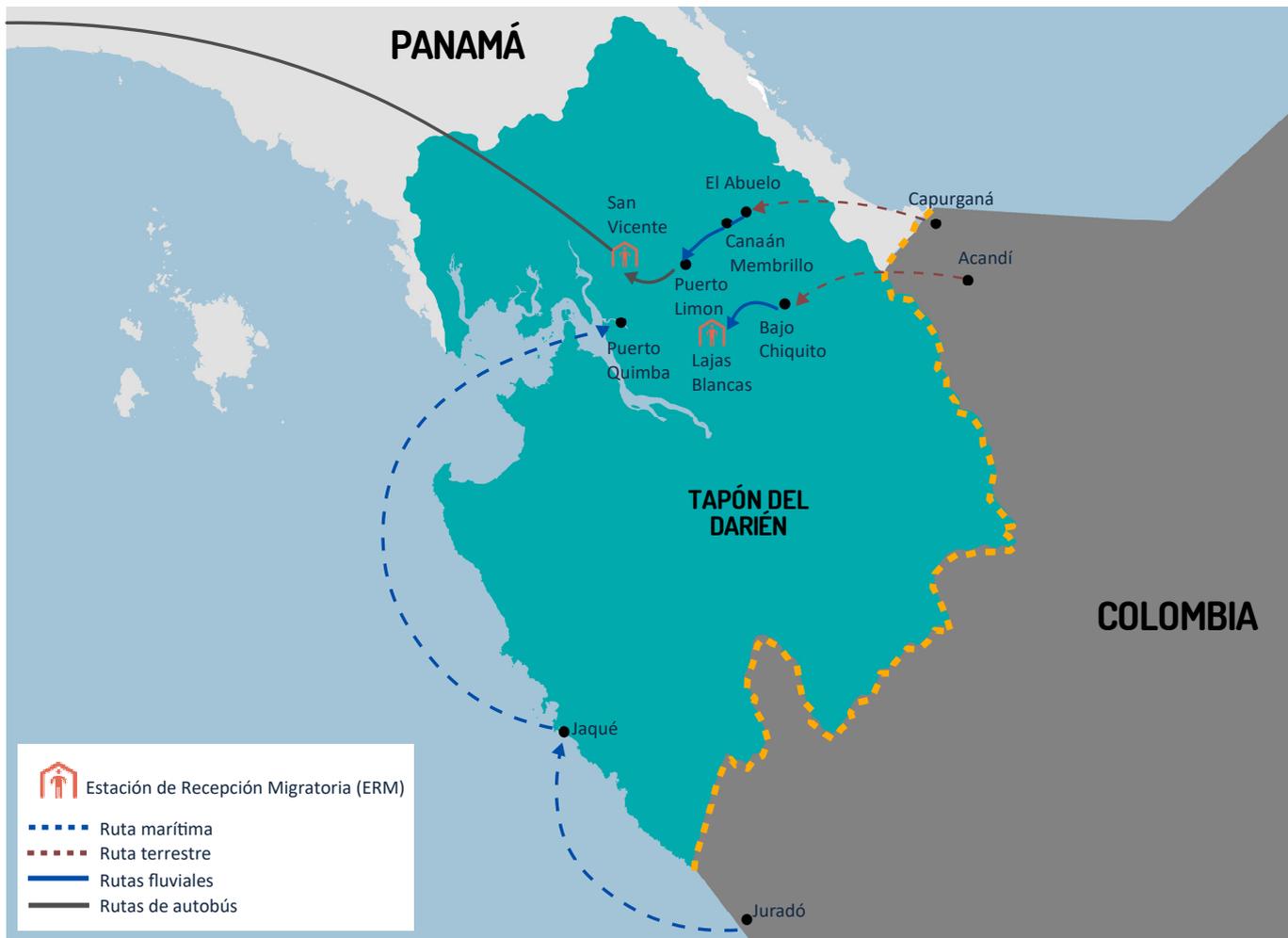
[14] Fuente: <https://aristeginoticias.com/2510/mexico/primer-vuelo-de-repatriacion-de-migrantes-venezolanos-en-mexico-parte-hacia-caracas/>

un servicio de pago (a USD 3-4 por cada 4 minutos). Desde el inicio de este requerimiento, se estima que más de 1.200 citas para registrar solicitudes de asilo por personas venezolanas se han hecho. Entre el 17 y el 24 de octubre, las personas venezolanas han emitido cerca de 1.250 citas para registrar sus solicitudes de asilo. En los nueve meses anteriores a la adopción del Nuevo Proceso Migratorio para personas venezolanas, se habían registrado unas 1.768 solicitudes de asilo. Con la aplicación del Título 42 por parte del gobierno estadounidense, algunas personas venezolanas que cruzaron a Honduras durante el fin de semana con la intención inicial de continuar su viaje hacia el norte, han regresado a Costa Rica, muchos de ellos con la intención de solicitar asilo allí.

El 21 de octubre, el Gobierno de Costa Rica puso en marcha un plan para facilitar el tránsito de personas venezolanas desde la frontera sur con Panamá hasta la frontera norte con Nicaragua, con una nueva ruta terrestre establecida para que las empresas de autobuses transporten a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, evitando las paradas/traslados en San José. Se espera que muchas

personas refugiadas y migrantes tengan mayores necesidades, incluyendo salud y protección, mientras que carecen de recursos e información, incluyendo los requisitos de visado necesarios, tanto administrativos como financieros, para cruzar a Nicaragua.

Cada vez son más las personas venezolanas que se encuentran varadas en Costa Rica. Tan sólo el 25 de octubre, los socios de R4V informaron de la entrada de 415 personas a través de Tablillas desde Nicaragua, de las cuales se estima que el 85% son personas venezolanas que regresaron de México y Guatemala. Los socios de R4V han estado proporcionando artículos de ayuda básica (incluidos artículos de higiene personal, jabón, mantas, impermeables, mascarillas y artículos de limpieza) en San José, y han llevado a cabo operaciones en el terreno en las terminales de Ciudad Neily y Paso Canoas para ayudar a las familias vulnerables, incluso con asesoramiento y alimentos. En coordinación con la Policía Profesional de Migración (PPM), muchos fueron remitidos a la EMIBISUR (una estación de acogida colectiva gestionada por las autoridades nacionales).



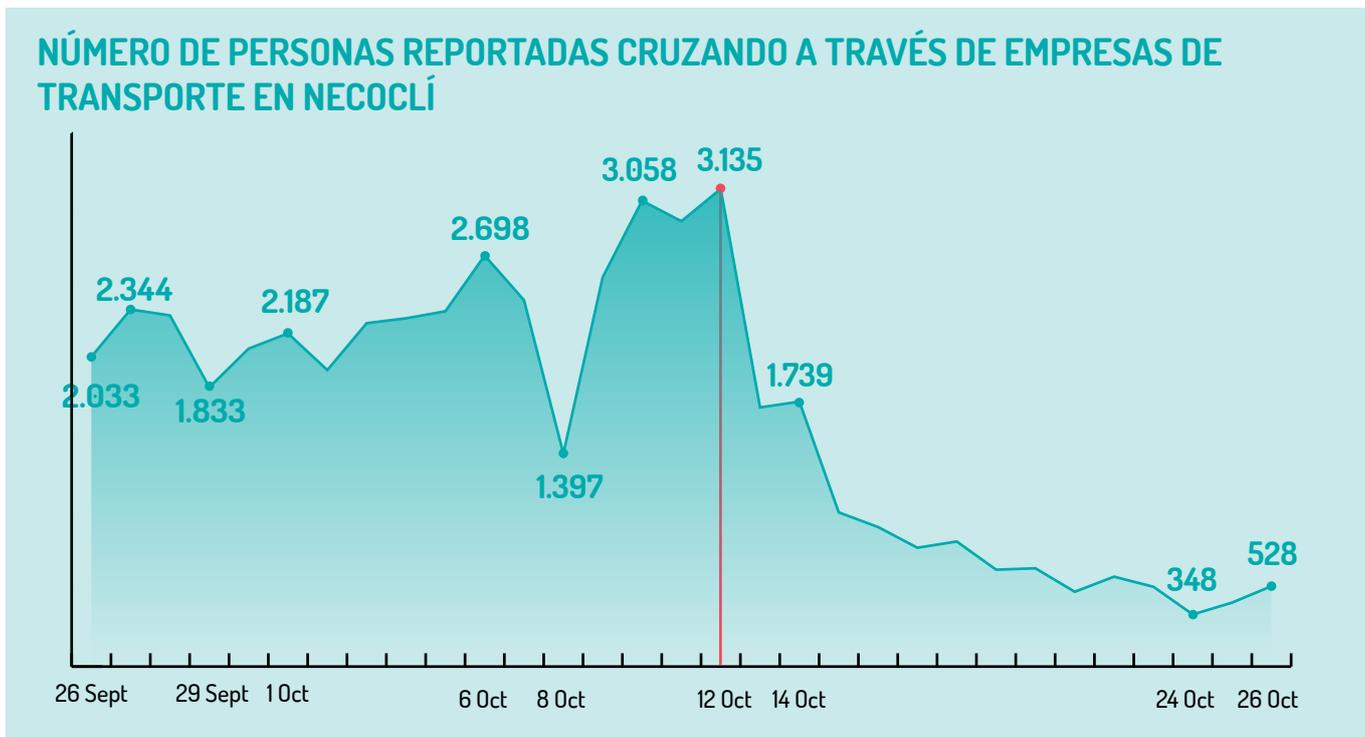
PANAMÁ

En Panamá, desde el anuncio del Nuevo Proceso Migratorio para personas venezolanas, el número de personas venezolanas que llegan a las estaciones de recepción del Darién (Canaán Membrillo y Bajo Chiquito) desde Colombia ha disminuido de un promedio de 1.280 llegadas diarias en septiembre a unas 208 llegadas diarias entre el 25 y 27 de octubre.¹⁵ Asimismo es la primera vez desde principios de año que las personas venezolanas no constituyen la principal nacionalidad de las llegadas, según el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), desbancados por las personas ecuatorianas.

En respuesta a la nueva situación, la Defensoría del Pueblo está estableciendo dos unidades móviles para proporcionar información a las personas refugiadas y migrantes, mientras que los socios de R4V y el Ministerio de Salud han ampliado los espacios seguros para la atención médica. Entre el 17 y el 20 de octubre, los socios de R4V proporcionaron información a 105 personas sobre el acceso al asilo y la regularización, los riesgos que se corren en las rutas irregulares y el nuevo Proceso Migratorio para las personas venezolanas en los Estados Unidos. Asimismo, los socios prestaron atención psicológica

a las personas venezolanas gravemente afectadas por las experiencias traumáticas vividas durante la travesía del Tapón del Darién y los remitieron a los servicios sanitarios adecuados. El 19 de octubre, los socios de R4V facilitaron un taller para 19 trabajadores humanitarios, miembros del Grupo de Protección local en Darién, para acordar un marco de respuesta para los casos de protección, incluidos los relacionados con la protección internacional, la violencia basada en género (VBG), los niños y niñas no acompañados, las personas que viven con el VIH/SIDA y otros.

En respuesta a las solicitudes de algunas personas venezolanas de regresar a su país de origen, desde el 24 de octubre, el Servicio Nacional de Migración (SNM) panameño ha comenzado a facilitar vuelos diarios de regreso para hasta 420 personas (pagados por las personas venezolanas). Este servicio se ha prestado a grupos familiares sin medios económicos y se brinda tras un examen de vulnerabilidad y una entrevista realizada por funcionarios del SNM. Según el SNM, desde el 21 de octubre, unas 900 personas venezolanas entraron irregularmente por el Tapón del Darién y en tránsito por Panamá han regresado a su país de origen en vuelos chárter.¹⁶ El Ministerio de Relaciones Exteriores, el SNM y la embajada de Venezuela en Panamá están coordinando estos retornos colectivos.



[15] Fuente: https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES_POR_DARIEN_SEPTIEMBRE_2022.pdf y comunicaciones oficiales del Servicio Nacional de Migraciones el 28 de octubre de 2022, <https://www.instagram.com/p/CkQ11XzuvFc/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D>

[16] Fuente: <https://efectococuyo.com/venezuela-migrante/900-migrantes-venezolanos-varados-en-panama-regresan-al-pais/>

COLOMBIA

En Colombia, antes del anuncio, la Plataforma Nacional de R4V en Colombia (GIFMM) observó que seguía [umentando el número de personas refugiadas y migrantes que llegaban a Necoclí, en ruta hacia Panamá](#). Sin embargo, desde el anuncio del Nuevo Proceso Migratorio para personas venezolanas se ha notado una fuerte caída en el número de personas que cruzan desde Necoclí hacia el Darién. Según cifras de las empresas de transporte marítimo, desde el 12 de octubre unas 9.856 personas de diferentes nacionalidades salieron desde Necoclí hacia Acandí/Capurganá (hasta el 24 de octubre). De acuerdo a las cifras compartidas por la dirección de la Terminal de Autobuses del Norte de Medellín, del 20 al 25 de octubre se registró una media de 205 personas por día saliendo hacia Necoclí, una reducción en comparación a la media de 1.157 personas diarias durante las semanas anteriores. Los socios de R4V también observaron importantes flujos inversos desde Necoclí hacia otros lugares de Colombia, en particular hacia Medellín, hacia donde salieron más de 3.700 personas venezolanas entre el 13 - 17 de octubre solamente. Otros han sido observados caminando hacia Turbo, Apartadó y Chigorodó. Con base en las encuestas iniciales, las intenciones reportadas por las personas venezolanas de trasladarse del Norte de Santander a Medellín se redujeron de 13% a 4% entre la semana anterior y posterior al anuncio de Estados Unidos. Debido a la fluidez de la situación, aún no se ha compartido información oficial sobre las llegadas y salidas.

A pesar del nuevo proceso migratorio para personas venezolanas, muchos de los que ya se encuentran en Necoclí mantienen su intención de trasladarse al norte, a los Estados Unidos. Según las entrevistas realizadas a un grupo de 300 personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Necoclí los días 18 y

19 de octubre, el 45% declaró que desean continuar su viaje a los Estados Unidos. En cuanto a aquellas personas que reconsideraron o cambiaron sus intenciones, aún no estaban claras si regresarían a los países de acogida anteriores (como Ecuador y Perú) o permanecerían en Colombia. Muchas de las personas entrevistadas señalaron que su viaje de regreso a Estados Unidos comenzó en Chile y Perú y estuvo motivado por la falta de integración y de oportunidades económicas.

En todo el país, los socios de R4V han prestado servicios de información y orientación,¹⁷ y han proporcionado transporte humanitario a más de 50 personas venezolanas, principalmente a las ciudades de Bogotá, Manizales, Valledupar, Tunja y Palmira. Se está discutiendo la necesidad de reforzar la respuesta actual, complementando los esfuerzos del gobierno local en Necoclí. También en Necoclí, Migración Colombia destinó tres funcionarios para vigilar las playas y los muelles, responder a las preguntas de las personas refugiadas y migrantes y coordinar con los agentes de respuesta y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El ICBF desplegó cuatro funcionarios que han identificado casos de familias vulnerables y activado vías de protección. Se han entregado suplementos nutricionales para niños, niñas y adolescentes y se ha remitido a las personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad a los socios de R4V para el transporte humanitario.

Para monitorear y caracterizar mejor las necesidades y tendencias de quienes aún se encuentran en la playa de Necoclí (anterior punto de salida a gran escala del movimiento a través del Tapón del Darién), y definir las estrategias de intervención correspondientes, el 19 de octubre, los socios de R4V y funcionarios de la Alcaldía de Necoclí finalizaron el desarrollo de una herramienta de evaluación.

[17] Fuente: <https://www.r4v.info/es/document/gifmm-colombia-alerta-no-3-de-situacion-refugiados-y-migrantes-en-transito-en-necocli>

COORDINADORES POR PLATAFORMA

PLATAFORMA REGIONAL

Ver respuesta:



Philippe Sacher

sacher@unhcr.org

COLOMBIA

Ver respuesta:



Peter Janssen

janssen@unhcr.org

PLATAFORMA SUBREGIONAL

Ver respuesta:



Helene Songe

songe@unhcr.org

Zachary Thomas

zthomas@iom.int

Jean Francois Ruel

jruel@iom.int

Livia Manente

lmanente@iom.int



RMRP.R4V.INFO/